



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN BAJO EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CENTROAMÉRICA, REPÚBLICA DOMINICANA Y LOS ESTADOS UNIDOS (CAFTA-DR)

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA hace del conocimiento de los interesados en participar como **NUEVOS IMPORTADORES** dentro de los contingentes de productos agropecuarios establecidos en el **Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos** para el año 2024, que el período para presentar solicitudes comprende del **1 al 22 de diciembre del presente año. Las solicitudes deberán ser registradas en línea mediante el sistema electrónico disponible en el sitio web: <http://infotrade.minec.gob.sv/>** cumpliendo con los requisitos que establece la normativa aplicable. **El sistema se encuentra disponible las 24 horas durante el período de recepción de solicitudes.**

Para cualquier consulta puede comunicarse al teléfono: 2590-788 (de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.) o al correo electrónico: contingentes.datco@economia.gob.sv. Los productos sujetos a contingentes y los volúmenes disponibles para la categoría de nuevos importadores son los siguientes:

Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen Disponible (TM)	Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen Disponible (TM)
Quesos	0406.10.10.00	493.5	Leche en polvo	0402.10.00.00	361.0
	0406.10.90.00			0402.21.11.00	
	0406.20.20.00			0402.21.12.00	
	0406.20.90.00			0402.21.21.00	
	0406.30.00.00			0402.21.22.00	
	0406.90.20.00			0402.29.00.00	
Leche Fluida	0401.10.00.00	12.0	Suero de mantequilla, cuajada y yogurt	0403.20.10.00	12.0
	0401.20.00.00			0403.20.20.00	
	0401.40.00.00			0403.20.90.00	
	0401.50.00.00			0403.90.10.00	
Mantequilla	0405.10.00.00	120.5	Maíz blanco	1005.90.30.00	9,660.0
	0405.20.00.00				
Helados	2105.00.00.00	144.5	Otros productos lácteos	2106.90.20.00	144.5

En el caso de los importadores históricos de los productos antes mencionados, dentro del mismo plazo deberán registrar su solicitud en línea, mediante el sistema electrónico disponible en el sitio web: <http://infotrade.minec.gob.sv/>; cumpliendo con los requisitos que establece la normativa aplicable.

San Salvador, El Salvador, 30 de noviembre de 2023.



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN BAJO EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA Y LA UNIÓN EUROPEA

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA hace del conocimiento de los interesados en participar en la asignación de cuotas dentro de los **contingentes** establecidos en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea para el año 2024, que el período para presentar solicitudes estará comprendido del **1 al 22 de diciembre del presente año. Las solicitudes de contingentes de importación deberán ser registradas en línea mediante el sistema electrónico disponible en el sitio web: <http://infotrade.minec.gob.sv/>** cumpliendo con los requisitos que establece la normativa aplicable. **El sistema se encuentra disponible las 24 horas durante el período de recepción de solicitudes.**

Para cualquier consulta puede comunicarse al teléfono: 2590-5788 (de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.) o al correo electrónico: contingentes.datco@economia.gob.sv

CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN:

Los productos y los volúmenes disponibles de enero a diciembre de 2024 son los siguientes:

Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen
Leche en polvo	0402.10.00.00	310 TM
	0402.21.11.00	
	0402.21.12.00	
	0402.21.21.00	
	0402.21.22.00	
	0402.29.00.00	
Queso	0406.10.10.00	902 TM
	0406.20.20.00	
	0406.20.90.00	
	0406.30.00.00	
	0406.90.20.00	
	0406.90.90.00	

Para los productos que se detallan a continuación se deberá acompañar además la prueba de origen que demuestre que cumple con las reglas de origen bajo el Acuerdo de Asociación. La disponibilidad del volumen indicado estará sujeta a las importaciones que se realicen en toda la región centroamericana.

Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen
Jamones curados y tocino enterado	0210.11.00.00	1,395 TM
	0210.12.00.00	
	0210.19.00.00	
Carne porcina preparada o en conserva	1602.41.00.00	1,395 TM
	1602.42.00.00	
	1602.49.90.00	

CONTINGENTES DE EXPORTACIÓN:

Producto	Código Arancelario de la UE	Volumen	Producto	Código Arancelario de la UE	Volumen
Carne bovina	0201.10.00	2,454.20 TM	Arroz	1006.20.15	2,078 TM
	0201.20.20			1006.20.17	
	0201.20.30			1006.20.48	
	0201.20.50			1006.20.96	
	0201.20.90			1006.30.65	
	0202.10.00			1006.30.67	
	0202.20.10			1006.30.96	
	0202.20.50			1006.30.98	
	0202.30.10			1006.30.98	
	0202.30.90			1006.30.98	
Ron a granel	2208.40.51 2208.40.99	686.66 Hectolitros	Plásticos*	39.20	1,200 TM
Hojas y tiras delgadas de aluminio	7607.20	1,000 TM	Arneses y cables eléctricos	8544.30 8544.42 8544.60	6,000 TM
Medias, calcetines, pantimedias	61.15	2,500,000 Pares	Productos textiles de los capítulos 61 y 62	Capítulo 61 Capítulo 62	14,787,500 Unidades

*Vigente del 1 de agosto al 31 julio de cada año.

Producto	Código Arancelario de la UE	Volumen
Azúcar incluido el Azúcar orgánico, y mercancías con alto contenido de Azúcar	Algunos productos clasificados en los capítulos 17, 18, 19, 20, 21 y 33.	32,047 TM

Los siguientes productos no requerirán certificado de exportación y por tanto, la Unión Europea administrará el ingreso de los respectivos volúmenes:

Producto	Código Arancelario de la UE	Volumen
Ajo	0703.20.00	550 TM
Fécula de yuca	1108.14.00	5,000 TM
Maíz dulce	0710.40.00	2,760 TM
	0711.90.30	
	2001.90.30	
	2004.90.10	
	2005.80.00	
Hongos	0711.51.00	275 TM
	2003.10.20	
	2003.10.30	

San Salvador, El Salvador, 30 de noviembre de 2023.



CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LOS CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN BAJO EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMÉRICA Y EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

EL MINISTERIO DE ECONOMÍA hace del conocimiento de los interesados en participar en la asignación de cuotas dentro de los **contingentes** establecidos en el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el año 2024, que el período para presentar solicitudes estará comprendido del **1 al 22 de diciembre del presente año. Las solicitudes de contingentes de importación deberán ser registradas en línea mediante el sistema electrónico disponible en el sitio web: <http://infotrade.minec.gob.sv/>** cumpliendo con los requisitos que establece la normativa aplicable. **El sistema se encuentra disponible las 24 horas durante el período de recepción de solicitudes.**

Para cualquier consulta puede comunicarse al teléfono: 2590-5788 (de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.) o al correo electrónico: contingentes.datco@economia.gob.sv

CONTINGENTES DE IMPORTACIÓN:

Los productos y los volúmenes disponibles de enero a diciembre de 2024 son los siguientes:

Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen
Leche en polvo	0402.10.00.00	32 TM
	0402.21.11.00	
	0402.21.12.00	
	0402.21.21.00	
	0402.21.22.00	
	0402.29.00.00	
Queso	0406.10.10.00	93 TM
	0406.20.20.00	
	0406.20.90.00	
	0406.30.00.00	
	0406.90.20.00	
	0406.90.90.00	

Para los productos que se detallan a continuación se deberá acompañar además la prueba de origen que demuestre que cumple con las reglas de origen bajo el Acuerdo de Asociación. La disponibilidad del volumen indicado estará sujeta a las importaciones que se realicen en toda la región centroamericana.

Producto	Código arancelario (SAC)	Volumen
Jamones curados y tocino enterado	0210.11.00.00	189 TM
	0210.12.00.00	
	0210.19.00.00	
Carne porcina preparada o en conserva	1602.41.00.00	189 TM
	1602.42.00.00	
	1602.49.90.00	

San Salvador, El Salvador, 30 de noviembre de 2023.

CONTINGENTES DE EXPORTACIÓN:

Producto	Código Arancelario de Reino Unido	Volumen	Producto	Código Arancelario de Reino Unido	Volumen
Carne bovina	0201.10.00	1,513 TM	Arroz	1006.20.15	4,221 TM
	0201.20.20			1006.20.17	
	0201.20.30			1006.20.96	
	0201.20.50			1006.20.98	
	0201.20.90			1006.30.25	
	0201.30.00			1006.30.27	
	0202.10.00			1006.30.46	
	0202.20.10			1006.30.48	
	0202.20.50			1006.30.65	
	0202.20.90			1006.30.67	
	0202.30.10			1006.30.96	
	0202.30.50			1006.30.98	
	0202.30.90			1006.30.98	
	Ron a granel			2208.40.51 2208.40.99	
Hojas y tiras delgadas de aluminio	7607.20	136 TM	Arneses y cables eléctricos	8544.30	1,634 TM
				8544.42	
				8544.49	
				8544.60	
Medias, calcetines, pantimedias	61.15	340,500 Pares	Productos textiles de los capítulos 61 y 62	Capítulo 61 Capítulo 62	2,014,057 Unidades

*Vigente del 1 de agosto al 31 julio de cada año.

Los siguientes productos no requerirán certificado de exportación y por tanto, el Reino Unido administrará el ingreso de los respectivos volúmenes:

Producto	Código Arancelario de Reino Unido	Volumen
Ajo	0703.20.00	75 TM
Fécula de yuca	1108.14.00	681 TM
Maíz dulce	0710.40.00	374 TM
	0711.90.30	
	2001.90.30	
	2004.90.10	
	2005.80.00	
Hongos	0711.51.00	37 TM
	2003.10.20	
	2003.10.30	

De Dinero

30 de noviembre de 2023

Jueves 41

ALGUNOS EMPRENDIMIENTOS pueden llegar a un escenario global, obtener hasta un millón de dólares en premios y más oportunidades de inversión y mentoría de clase mundial.

La Copa Mundial de Emprendimiento recibió 2,000 aplicaciones

Redacción Omar Martínez

La Copa Mundial de Emprendimiento, que se desarrollará en el país por cuarto año consecutivo, ha alcanzado los 85 socios y hasta la fecha ha recibido más de 2,000 aplicaciones de participantes en las diferentes categorías para 2023, según la ministra de Economía, María Luisa Hayem.

El programa ofrece la oportunidad de presentar los proyectos en un esce-

nario global por una participación de un millón de dólares en premios, más oportunidades de inversión y apoyo con mentores de clase mundial. Las postulaciones seleccionadas en las categorías de idea, temprana o crecimiento, participarán en la competencia que comprende tres fases: fase nacional, fase internacional y fase global.

«Este proyecto nos permite como Go-



Foto Diario El Salvador

Economía informó que el ganador de esta edición representará a El Salvador a escala mundial.

bierno identificar dónde está la innovación, dónde están nuestros emprendedores y brindarles todas las herramientas que requieren para que sus proyectos sean exitosos», añadió la ministra Hayem.

El programa impulsado por el Gobierno de El Salvador promueve la conexión entre emprendedores y actores, mentores y expertos nacionales e inter-

nacionales, así como oportunidades de inversión.

Además, la funcionaria puntualizó: «En esta edición incorporamos desafíos para promover soluciones innovadoras y efectivas que aborden de manera creativa y eficiente los retos que enfrentan las pequeñas y medianas empresas [pymes] en el proceso de exportar sus productos o servicios».